

## Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía

## AVISO DE NOTIFICACIÓN Nº 0115 DE 2023

Florencia, mayo 29 de 2023

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 o Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA, teniendo en cuenta que es de procedimiento admirativo se procede notificar por aviso al señor YESIT CAMELO MARTINEZ, identificado con numero de cedula 12.240.556, la cesación de un procedimiento en materia ambiental, la DTC de CORPOAMAZONIA emitió Resolución DTC No. 1189 del 03 de septiembre de 2015 "Por medio de la cual se decreta la cesación de un procedimiento en materia ambiental y se dictan otras disposiciones". Por lo anterior, se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual se publica en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días.

El presente AVISO se acompaña de copia integra y auténtica de la Resolución DTC No. 1189 del 03 de septiembre de 2015.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que contra dicha Resolución, procede únicamente el recurso de reposición, ante la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, el cual deberá interponerse por escrito dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación del presente acto administrativo, con el lleno de los requisitos señalados en el código de Procedimiento Administrativos y de lo Contencioso Administrativo

Anexo: copia de la Resolución DTC No. 1189 del 03 de septiembre de 2015 en 5 folios y 9 páginas.

EDILMA TAPIERO MELO
Directora Territorial Caquetá

The second contract of	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Elaboró:	Deicy Viviana Ceballos Sandoval	Contratista DTC – Oficina Jurídica	- An and the state of the state

.